

PLAZA PUBLICA

■ Autonomía al Banxico

■ Padres de la creatura

Miguel Angel Granados Chapa

En un país donde la exacerbación del presidencialismo ha sido origen de anchas y profundas perturbaciones de la vida republicana, y ella lo es en sí misma, parece digno de un prolongado y ruidoso aplauso el que el presidente de la República disponga que el presidente de la República pierda poder, se vea disminuido de facultades, en materia tan importante como el financiamiento público y la fijación de los fines de la política económica. El aplauso se congela entre las manos, sin embargo, cuando uno se percata de que en este caso se aplica la filosofía de quien desea que se haga la voluntad de Dios en los bueyes de su compadre.

El presidente Salinas sólo tendría que padecer esa limitación durante el plazo de once meses. En cambio, de suponer candorosamente que la Constitución se vuelve inamovible y sea imposible reformarla, quien lo suceda estará metido en un corsé, sujeto a lidiar con una política económica fijada con anterioridad; aplicada por un cuerpo de funcionarios que no fueron nombrados por él; y que, carentes de la legitimidad del origen democrático, pueden imponerse a quien deriva su investidura del voto ciudadano. Si, por añadidura, el presidente así acotado perteneciera a un partido distinto del que estableció la atadura, ¿no se estaría gobernando desde el pasado, a partir de un mandato cuya vigencia ya concluyó?

A más de garantizar la continuidad de una política económica que ha satisfecho a los centros de decisión extranjero y a los beneficiarios locales de la concentración de la riqueza, la enmienda constitucional que busca autonomizar al Banco de México parece fincada en la previsión de que haya una victoria opositora, en las elecciones presidenciales de 1994. Frente a esa contingencia, la reforma al artículo 28 permite construir un bunker donde quede a salvo un principal instrumento de la política neoliberal.

La previsión parece estar destinada al cardenismo. No al Partido de Acción Nacional, porque en este doble punto, la autonomía del Banxico y la política antiinflacionaria a cualquier precio (aún el de la salud social de la República), hay franca coincidencia entre el gobierno y su partido y el panismo. Más todavía, puede que haya surgido una disputa -quizá amistosamente tenue, pero disputa al fin- entre la Presidencia y Acción Nacional sobre la paternidad de esta creatura, el banco central autónomo.

En efecto, la exposición de motivos de la iniciativa presidencial dice que en la de la ley que creó el Banco, en 1926, "se hacía patente el propósito de armonizar el control ordenado por la Constitución con una conveniente autonomía del Banco de México", y hasta reproduce la advertencia, procedente de aquel documento, sobre "el gravísimo peligro (en un banco controlado por el gobierno) de que el interés político pueda predominar en un momento dado sobre el interés público". Pero, ¿quién escribió esa fundamentación? Nada menos que don Manuel Gómez Morán, quien trece años después de redactarla fundó el Partido de Acción Nacional. Así lo recordó el PAN el 18 de mayo, cuando revaloró "la insistencia de su creador, en que el Banco de México

tuviera en su consejo de administración a personas independientes del gobierno, y que fuera ese consejo el responsable de tomar las decisiones de la institución".

En coincidencia con ese propósito, la ley orgánica cuya iniciativa será enviada al Congreso sólo en noviembre próximo, dispondrá que una junta de cinco miembros, no adscritos al gobierno, encabece la institución; durará en su encargo ocho años y sólo serán removidos por causa grave. Si se tiene en cuenta que se prevendrá también que cada presidente de la República no pueda hacer más que tres reemplazos, el que suceda a Salinas gobernará condicionado por funcionarios designados en 1994, antes de que ocurran las elecciones y se sepa si el mandato provisto por las urnas va en la dirección de la actual política económica o en otra distinta.

Cajón de Sastre

Una remota consecuencia del asesinato del presidente de Sri Lanka, Ranasingh Premadasa produjo el seis de mayo pasado el destapamiento del secretario de Hacienda Pedro Aspe por el presidente del Eximbank, en una información que los diarios capitalinos prefirieron no incluir en sus ediciones del 7 de mayo. A ese evento fueron invitados dos secretarios de Hacienda extranjeros, el de Indonesia, doctor Mari' E Mohammad, y Aspe. Al primero tocó decir su discurso temprano por la mañana. Andaba como a la mitad cuando se esparció un rumor por el salón de recepciones del hotel Washington Marriot: era el presidente Clinton, que finalmente decidió asistir a la conferencia. Por razones de seguridad o de protocolo, se decidió que el ministro indonesio abreviara su alocución, y se le deslizó la sugerencia pertinente. Airado, el doctor Mohammad rehusó acortar su discurso o darlo por concluido. Alegó ante el micrófono que había sido invitado sólo tres días antes y que viajó durante 23 horas, y no estaba dispuesto a ser silenciado. Lo callaron, sin embargo, mediante el grosero pero eficaz procedimiento de quitar sonido al micrófono. A la hora de la comida aún permanecía irritado, por lo que se negó a conversar con Ken Brody el designado pero todavía no confirmado presidente del Eximbank, que como anfitrión hacía los honores a los convidados en la mesa principal. Lo acompañaba Ron Brown, el secretario de Comercio norteamericano, que llegó a la comida desde el aeropuerto. Había asistido en Colombo al sepelio del asesinado presidente Premadasa y luego había hecho escala en Riad, la capital saudí. El prolongado viaje lo hizo sentirse mal. Explicó a Aspe su predicamento y le anunció que se retiraría sin decir las palabras de presentación de Aspe, que le correspondían. Tomó entonces la estafeta Brody, que estaba ciscado porque ninguno de los dos secretarios de Hacienda invitados habían querido hablar con él de la política interior de sus respectivos países. Eso no obstante, al hablar de Aspe lo consideró "uno de los principales, si no el principal" candidato a la Presidencia, según era "felizmente rumorado". Aspe se defendió de la impertinencia al comenzar su discurso diciendo que era sólo el secretario de Hacienda, "y lo disfrutó".